



“TRAYECTOS INTERDISCIPLINARIOS HACIA EL ENTENDIMIENTO DE LA COLECTIVIDAD: *EXPERIENCIA DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO*”

**BARRIO LAS LAGUNAS CASABLANCA, REGIÓN DE
VALPARAÍSO, CHILE**

Municipalidad de Casablanca

Estefani Isabel Cisternas Rojas

Encargada Urbana del Programa Quiero Mi Barrio (Las Lagunas)

Palabras clave:

Participación y empoderamiento comunitario, identidad y desarrollo territorial, psicología preventiva.

Key words:

Participation and community empowerment, identity and territorial development, preventive psychology.

1. Resumen de la experiencia/Descripción:

En el camino de indagar la comunidad, da la posibilidad de contar esta vivencia, la experiencia del “Quiero Mi Barrio Las Lagunas”. En ello se han conocido realidades diversas que se conectan entre sí, en esta interconexión es donde es posible dirimir, donde se toman las decisiones banales o trascendentales. El estudio resume las intervenciones y los aprendizajes hechos en Barrio Las Lagunas, de los cuales se devienen una serie de propuestas, que intencionan un perfeccionamiento para el programa, proponiendo una nueva mirada, que permita replicar un modelo, de tal manera de hacerlo escalable en post de un avance de todas las múltiples y variables sociedades.

2. Objetivos

Objetivo del Programa:

El Programa Recuperación de Barrios, regulado por Decreto Supremo N° 14, de V. y U. de 2007, creado por la necesidad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) de incorporar, dentro de las definiciones estratégicas que conforman su misión institucional, el mejoramiento de los barrios como parte integrante y fundamental de la política habitacional y urbana.

El Programa de Recuperación de Barrios tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

Objetivos Específicos:

- En este marco el Programa Recuperación de Barrios plantea como uno de los ejes estratégicos el reconocer los procesos de participación comunitarios en la ejecución de las obras y proyectos sociales de los distintos territorios de la

región. Proyectos que contribuyen a fortalecer participación, asociatividad, formas de relación y desarrollo de los barrios.

- Contribuir a la sostenibilidad de la intervención social y urbana en los barrios de la región, a través de la difusión y reconocimiento de la participación de la comunidad en la ejecución de los distintos compromisos en obras y sociales implementados en el marco del cumplimiento de los contratos de barrios.
- Fortalecer las propuestas de intervención social y urbana de los barrios, a través de espacios de diálogo e intercambio vecinal y de otros actores parte del proceso de implementación del Programa Quiero mi Barrio.

1.2 Programa Quiero Mi Barrio en Las Lagunas (PQMB)

El Barrio Las Lagunas está ubicado en el centro urbano de Casablanca, dentro del casco fundacional, su polígono se conforma por las calles, Av. Prat, Av. Chacabuco, Calle Calama, Calle Colcura, Roberto Loyola. Este barrio nace 1953 aprox. por una sesión de terrenos por parte de la municipalidad a un grupo de ciudadanos casablanquinos que reunieran la característica de trabajador obrero, agrícola carpintero, entre otros, de allí su denominación como población obrera, en sus inicios. A partir de esto se fue conformando la Plaza Bicentenario antiguamente llamada “Cancha el Fisco” y luego sus terrenos aledaños fueron cedidos a las familias asignadas, estas fueron construyendo sus casas, con un plano de vivienda base otorgado por la Municipalidad, avanzado el tiempo fue creciendo el barrio hacia los alrededores de la Plaza que datan de años 20-60 hacia el sur, luego autoconstrucción hacia el norte en años entre los 60-90 y hacia el poniente con autoconstrucción después de los años 90.

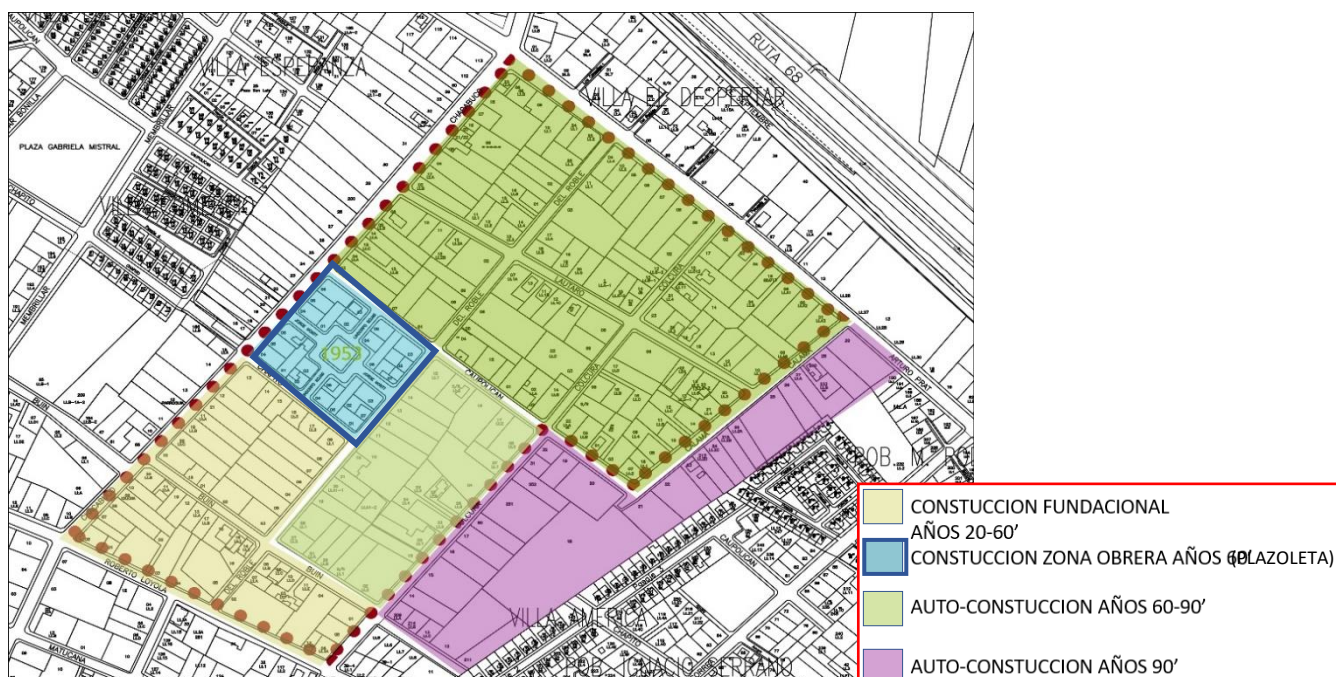


Imagen 1: Elaboración Municipalidad Casablanca. Polígono Barrio Las Lagunas, identificación de construcciones

El polígono contiene dos sectores claramente reconocibles por su condición geográfica y su grado de consolidación urbana lograda en la actualidad, hacia el norte hay casas más recientes y hacia el sur cercanas a la Plazoleta los más antiguo o fundacional, esta misma característica de emplazamiento genera cierta seguridad entre vecinos, generando un mayor vínculo entre ellos, ya que, son “conocidos de hace años”. De acuerdo a los resultados de la encuesta de percepción y satisfacción aplicada en el polígono en cuestión, se logró establecer que una gran parte de la población trabaja y vive dentro del barrio, lo que aportaría en términos de calidad de vida y percepción de seguridad. Al indagar sobre las percepciones externas a la gente que vive en el barrio sobre el mismo, la mayoría “como un buen barrio”, por lo tanto, existe una alta valoración de los vecinos respecto al territorio donde habitan.

Lo anterior se refuerza con un 88,46% de preferencias en cuanto a mantenerse en el barrio. Un alto porcentaje de vecinos, asimismo, refiere sentirse orgulloso de vivir en Las Lagunas. Es necesario destacar que dentro del barrio existen 5 organizaciones comunitarias entre ellas: Plazoleta Bicentenario, Barrio Sonoro, (JJVV) Junta de

Vecinos Las Lagunas, Museo Costumbrista Particular (Gabriel Brañas), Escuela Colibrí (Escuela Montessori). La comunidad Las Lagunas en general es bastante activa y generan muchas actividades comunitarias autónomamente, estas mismas son desarrolladas en el único espacio público, la Plazoleta Bicentenario.



Imagen 2: Plano de Caracterización Barrial - Elaboración propia

Las calles más neurálgicas y concurridas del barrio, son calles Del Roble y Colcura, las mismas que conectan con Av. Prat por el norte y calle Roberto Loyola por el sur, otorgándole una alta conectividad hacia el resto de Casablanca, por esta misma razón es que el sector del barrio, está bien abastecido de equipamiento comercial menor.

1.3 Contextualización Geográfica:

1.- Chile se divide en regiones:



Imagen 3

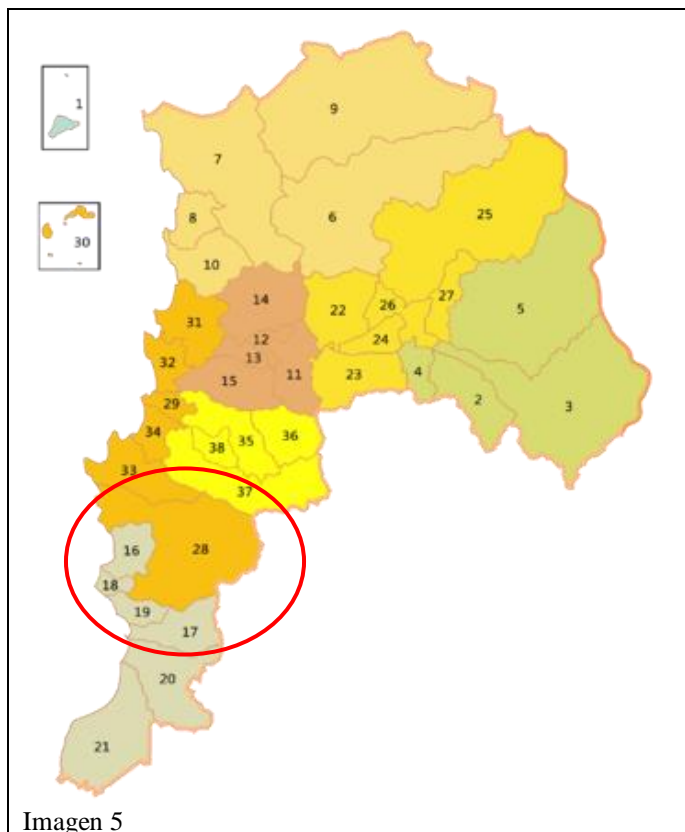
2.- La región de **Valparaíso** se divide en provincias, dentro de la Provincia de Valparaíso como tal, se encuentran las siguientes comunas.



Imagen 4

3.- Dentro de las 7 comunas de Valparaíso, se encuentra **Casablanca**, designada en el mapa con el n° 28.





Valparaíso	28 Casablanca
	29 Concón
	30 Juan Fernández
	31 Puchuncaví
	32 Quintero
	33 Valparaíso
	34 Viña del Mar

Imagen 6

4.- Siendo Casablanca una de las comunas con más extensión, alrededor de 952,5 km², se emplaza entre Valparaíso y Santiago (Región Metropolitana), caracterizándose desde sus inicios como comuna de paso, al estar emplazada sobre la ruta 68. Su centro urbano es menor extensión, sin embargo, habita el 70% de la población, y tiene con gran parte de su población rural del 30%, en una extensión mayor de área. Es reconocida por ser una comuna productora de vinos.

5.- Territorio de Casablanca

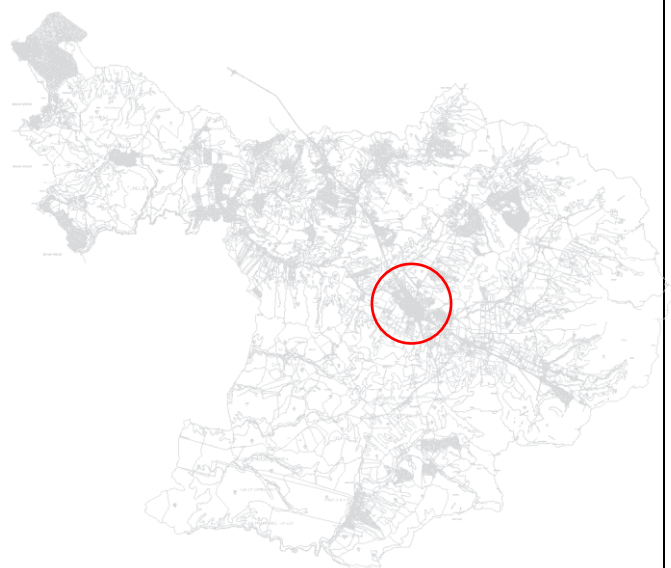


Imagen 8: Territorio de Casablanca, Chile. Plano Dirección de Obras Municipales (Elaboración propia)

Sistema de Centros Poblados

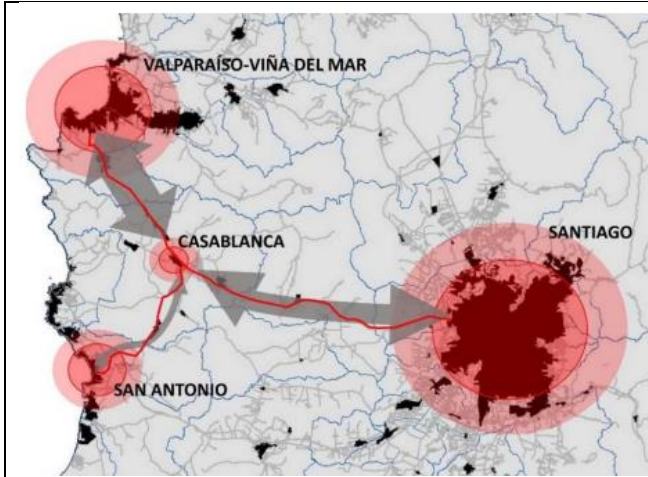


Imagen 7: Fuente: estudio para Plan Regulador Comunal de Casablanca.

6.- Barrio Las Lagunas en Casablanca Urbano:

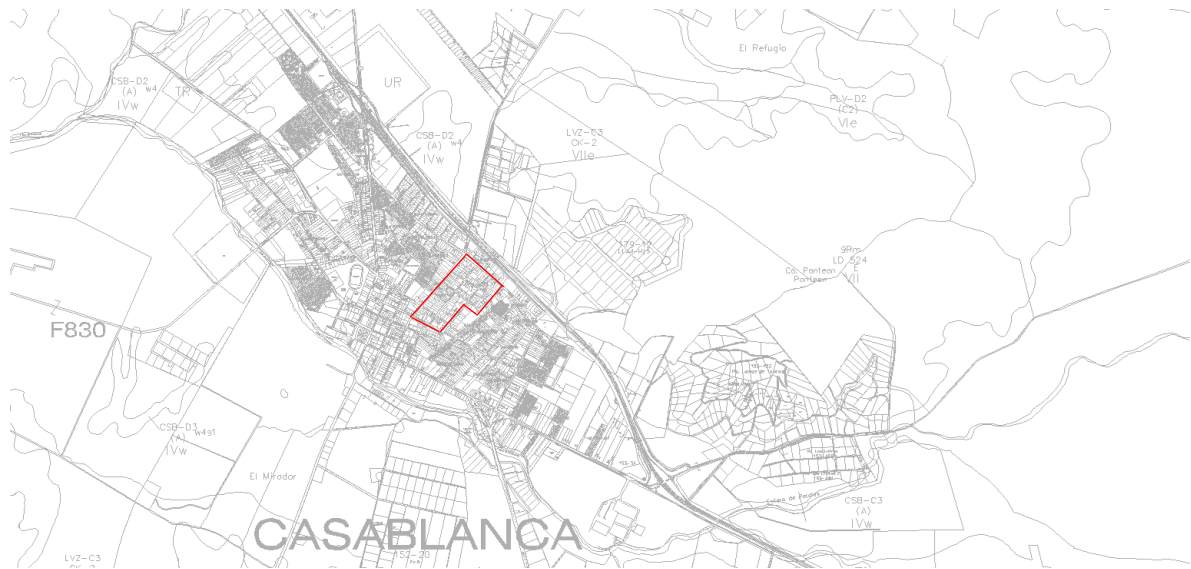


Imagen 9: Plano registro Dirección de Obras Municipales. (Elaboración propia)

7.- Barrio Las Lagunas, vías principales:



Imagen 10: Elaboración propia. Polígono Barrio Las Lagunas, y vías estructurantes del barrio y la comuna de Casablanca

Con esta situación urbana y social se adjudica la Municipalidad de Casablanca, el Concurso **Quiero Mi Barrio**, en 2019, concurso que se postula anualmente, este trabajo mancomunado se inscribe bajo convenios entre ambos organismos públicos.



Imagen 11

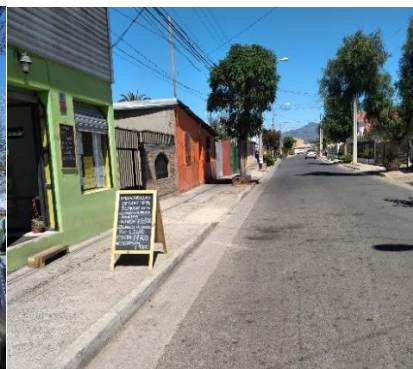


Imagen 12

Imagen 13

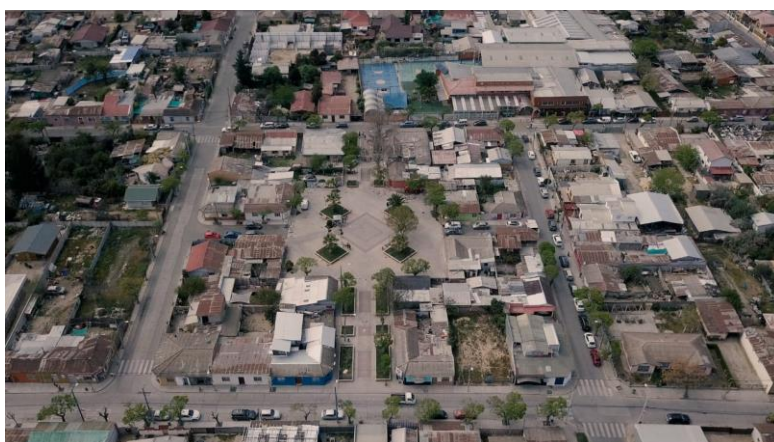


Imagen 14: Fotografía resultado de Consultoría para ejecución del documental “Historia del Barrio Las Lagunas”, toma desde Plazoleta Bicentenario, espacio público importantísimo dentro del barrio Las Lagunas.

1.4 Fases, Convenios y Presupuesto



Imagen 15: Esquema MINVU, Manual de Orientaciones Técnicas 2014

FASE I (OCTUBRE 2019 – DICIEMBRE 2020) : Paola Urrutia (Psicóloga Sicosocial)

Estefani Cisternas (Arquitecta)

FASE II (ENERO 2021 A LA FECHA) : Ámbar Rojas (Trabajadora Social)

Estefani Cisternas (Arquitecta)

Notas: Ambas profesionales otorgan consentimiento informado, cada una en la Fase que compartimos y ejecutamos dentro del PQMB.

Inversión Total: Descrita en pesos chilenos. Total, Inversión (€) = 882.497,82 (euros)

	FASE 1	FASE 2	FASE 3	CONSULTORA DIAGNOSTICO COMPARTIDO	OBRA DE CONFIANZA	ASISTENCIA TECNICA	PGO
	34.000.000	127.300.000	17.000.000	75.000.000	40.000.000	25.000.000	470.000.000
TOTAL INVERSION	788.300.000						

2.2 Diagnóstico Compartido y Estrategia Inserción Social

Documento donde se integra la visión técnica y la visión vecinal. Identifica los modos de habitar, los que evidencian la vivencia y convivencia de vecinos, que determina identidades, relaciones y acciones de usos, prácticas cotidianas, recorridos y permanencias en torno al espacio público y a los equipamientos del barrio. En la construcción del diagnóstico, se van ajustando las claves de intervención que han sido identificadas desde el expediente de postulación, en torno a los conocimientos obtenidos en el diagnóstico; las que guían una intervención representativa del barrio, y a su vez,

dan insumos para la construcción de la imagen objetivo del barrio, es decir, a la visión del barrio a largo plazo.

2.2.1 Recorridos Barriales

La Fase I, de diagnóstico se trabajó paralelamente con una consultoría externa (Consultora Sur Andes), la que aplica, recorridos barriales, jornadas de cartografías participativas, árbol de problemas, árbol de soluciones, para llegar a obtener el Plan Maestro a ejecutar. Es importante destacar, que la Fase I, regularmente dura 8 meses, sin embargo, por pandemia se extendió a 11 meses para culminar con la aprobación del Plan Maestro, además, como la contingencia sanitaria no disminuyó en riesgos ni restricciones durante todo el 2020, se trabajó de manera remota y digital, dando como resultado, que algunos productos de esta Fase, se pasarán a Fase II, y así cumplir con los productos pendiente, como el Concejo Vecinal de Desarrollo, Hito Inaugural + Contrato de Barrio, logrados a diciembre del 2020. Una de las herramientas utilizadas son recorridos barriales, que tienen como objetivo la identificación de problemáticas in situ, y sus visiones de deficiencias y potencialidades del barrio.

2.2.2 Cartografías Participativas + Árbol de Problemas y Soluciones



Imagen 16



Imagen 17

2.3 Productos Fase I – Actividades Realizadas

2.3.1 Consejo Vecinal de Desarrollo - CVD

Las elecciones del CVD, 06 noviembre en cesión presencial en Club Deportivo Sacachispas). Se concreta el CVD, con la directiva: Paz Hernández Erazo (Presidenta), Oscar Aranda Muñoz (Secretario), Carolina Alfaro Morales (Tesorera), se suman los

suplentes, los cuales para el Quiero Mi Barrio, se les designa un rol y cargo por comisión designada por la misma comunidad de acuerdo a sus intereses, se designa a Marco Lepe Gatica (Suplente – Comisión Cultura), Álvaro Alfaro Morales (Suplente – Comisión Medio Ambiente), José Cartagena (Suplente – Comisión Social).



Imagen 18: Reuniones informativas y Elecciones en Plazoleta

El Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), es quien actúa como contraparte oficial del Programa Recuperación de Barrios, dicha organización, suscribe el **contrato de barrio**, junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio.

Dentro de sus objetivos, es potenciar el trabajo colaborativo, mediante la articulación de redes y actores locales, todo en torno a la meta por la que trabajarán en conjunto que es la recuperación del barrio. Además, actúa como una organización que reúne a representantes de todo el territorio, promoviendo de esta forma el acercamiento de la comunidad y estimulando a su vez la participación comunitaria, haciéndose partícipe del proceso de mejoramiento del barrio, y a su vez potenciando el buen uso y apropiación de su sector.

Se consolida la participación de la comunidad, y por tanto el convenio tripartito.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Programa "Quiero Mi Barrio"
 Casablanca
 Ministerio Vivienda y Urbanismo

Consejo Vecinal Desarrollo
 Las Lagunas

Municipalidad de

2.3.2 El Hito Inaugural + Contrato de Barrio

El Hito Inaugural también fue propuesto al inicio, pero congelado por pandemia, se retoma esta instancia festiva con una metodología itinerante para evitar aglomerar a la comunidad, y se otorgan las medidas sanitarias correspondientes. Dado el tiempo destinado para ejecutar los productos se propone una sola actividad para HITO INAUGURAL Y CONTRATO DE BARRIO.

Toda la jornada se acompañó de Gobierno en Terreno, donde hubo stand con servicios: Serviu (Servicio de Vivienda y Urbanismo), Registro Civil, IPS (Instituto de Previsión Social), Veterinaria (desparasitación), además de otras oficinas municipales. Se suma a esto también, la muestra de artesanía de grupo de emprendimiento local “Manos Maestras”. Recorrido por el barrio con cicletada y murga de marionetas gigantes, y finaliza con la firma del documento de Contrato de Barrio.



Imagen 19: Evento Hito y Contrato



Imagen 20: Cicletada barrial

2.3.3 Obra de Confianza – OC

Corresponde a la primera obra ejecutada en el barrio, da solución a la problemática más reconocida por los vecinos. Esta obra inicia el proceso de recuperación del barrio.

Debe enmarcarse: Áreas verdes, mejoramiento equipamiento, pavimentación o mejoramiento de aceras., mobiliario urbano, paraderos de transporte público, mejoramiento de alumbrado, arborización y otros.

Se llegó a un proyecto de Recuperación de Platabanda de Av. Prat entre Del Roble y Colcura, que incluye especies arbóreas, 5 luminarias, escaños, protección vial, y accesibilidad universal, la obra de confianza termina su ejecución en diciembre 2021.

Responde a la problemática sentida, de falta de espacios públicos dentro del barrio, conformando así un espacio de estar/encuentro, para la comunidad.



Imagen 21 - 22: Elaboración propia. 3D e imágenes de Obra de Confianza, para muestras variadas a las partes involucradas en diseño, aprobación, ejecución sistematización, etc.

Durante toda la obra se cumple con las visitas a terreno con Consejo Vecinal de Desarrollo, 3 visitas según convenio de ejecución, la última se genera una instancia con alcalde Francisco Riquelme, coordinador del Ministerio y CVD.

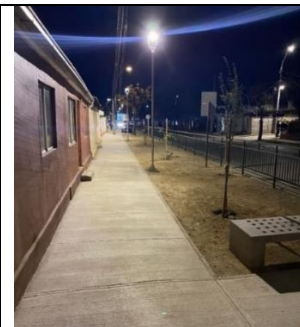


Imagen 23



Imagen 24



Imagen 25: Parte del CVD, dupla barrial y Jefe de Obra, en visita a terreno 1 de 3 visitas que se deben cumplir como seguimiento en conjunto con la comunidad



Imagen 26: Obra finalizada, última visita de inspección, participan de derecha a izquierda, Francisco Riquelme López – Alcalde de Casablanca, Alexander Santander - Concejal, Estefani Cisternas – Encargada Urbana QMB, Marco Lepe – Presidente JJVV, Ambar Rojas – Encargada Social, Alvaro Alfaro – integrante de CVD, Oscar Aranda – Secretario CVD, José Cartagena – integrante CVD, Claudio Rivas - Coordinador Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Paz Hernández – Presidenta CVD, Carolina Alfaro – Tesorera CVD, Aurora hija de Carolina Alfaro.

2.3 Apreciaciones y Aprendizajes

La experiencia acaecida en la ejecución del QMB, barrio Las Lagunas, ha sido muy enriquecedora, y no ha estado exenta de sobresaltos, el estallido social y la pandemia, son dos acontecimientos que obligaron a todos a modificar sus dinámicas de vida y funcionamiento.

El programa en sí tuvo algunas dificultades, en relación a lo anterior, sobre todo porque nuestra población es en su mayoría adulto mayor y no maneja redes sociales, esto fue identificado en la Estrategia de Inserción Social, pero no llegó a materializarse la primera sesión de “Taller de Alfabetización Digital” por causa de la pandemia. Por lo tanto, se hicieron los cambios de metodologías a modo online, se siguió con quorum de vecinos, pero esta vez, participaron más personas jóvenes, y/o trabajadores que por horario no podían llegar a las reuniones presenciales, y el modo zoom les acomodaba para participar. Por consiguiente, y viendo el lado positivo, se pudo también interactuar con otro rango etario de la población que constituye el barrio Las Lagunas. En el transcurso del 2021, se retomaron las reuniones con convocatoria presencial y con medidas sanitarias, producto de la Conformación del *Consejo Vecinal de Desarrollo*, hito relevante del programa traspasado a fase II, donde el CVD es uno de los actores claves para la firma de Contrato de Barrio y posterior implementación y/o ejecución del plan maestro.

Luego de tener la experiencia del programa QMB – Fase I, se entiende y corrobora porque es el programa mejor catalogado dentro de los programas y planes del gobierno. La metodología del Programa de Recuperación de Barrios, está hecha de tal manera que cada paso es importantísimo para llegar a la óptima ejecución de las obras tanto físicas y sociales que promuevan el tejido social y urbano. Sin embargo, es necesario destacar, que cada QMB, es particular, según el barrio donde está inserto, y más aún el municipio donde se involucra. Porque de los actores claves se desprenden las voluntades, mecanismos, procesos y alianzas que se puedan generar en el desarrollo del programa, dependerá de esto qué nivel de participación ciudadana se pueda llegar a ejecutar, a sabiendas, que la participación es el motor del Quiero Mi Barrio.

Es por esto que el equipo barrial, identifica la necesidad de tener el feedback de otros QMB, y trabajar la participación ciudadana desde un nivel integral, lograr ver el Quiero Mi Barrio como generador de mejores prácticas que propicien la participación ciudadana (PAC). Se propone en actividades futuras, el trabajo con 3 QMB de la Quinta Región, en instancias informativas, intercambio de experiencias, y metodologías en información que permitan, acelerar las dinámicas de participación interna, en el municipio, para que el QMB, llegue a ser un programa integrador de los vínculos, redes y colaboraciones, que favorezcan a la ciudadanía, como también, entregar la información necesaria, para que comprendan la importancia de sus opiniones, participación y decisiones dentro del desarrollo de todo el QMB.

Trabajar de manera integrada para poder llegar al más alto nivel de participación ciudadana, la co-gestión. Frase que resume el aprendizaje:

EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO MEDIANTE RECONOCIMIENTO TERRITORIAL, INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL USO DEL ESPACIO.

2.5 Recomendaciones y/o Sugerencias

Luego de haber tenido la experiencia con la dupla de compartir en el barrio por 11 meses correspondientes a 8 meses de primera fase implementación y 3 meses de extensión de Fase I, teniendo en cuenta que el Programa Quiero Mi Barrio tiene como principal objetivo la aplicación de metodologías de participación ciudadana vinculante,

con la finalidad de llevar esta al más alto nivel dentro de la participación entre comunidad, municipio y MINVU, se concluye en recomendaciones a raíz de las lecciones aprendidas, es por esta razón, que las sugerencias están construidas en primer lugar a modo general y en segundo lugar de manera más específicas respecto de la inserción del Programa en Casablanca:

- 1) Se sugiere, inducción y/o capacitación la cual debe de ir dirigida al Alcalde, funcionarios municipales, concejales, respecto de los lineamientos e importancia del Programa Quiero Mi Barrio y su funcionamiento, el poder vinculante que este puede generar, además de enseñar y poner en práctica metodologías de participación ciudadana, a su vez explicar claramente el proceso y las etapas del PQMB y su ejecución, todo esto con el fin de facilitar la reactivación de redes internas y externas, del barrio, del municipio, y otras organizaciones, etc.
- 2) Al ingreso de la dupla que se encontrará inmersa en el territorio por 44 meses, entregar un manual actualizado o directrices claras del programa. Además, de la inducción correspondiente, se podrían generar al ingreso el vínculo, un encuentro de socialización de experiencias y reconocimiento con los QMB en curso de la región, de manera de situar mejor al equipo ejecutor en las metas esperadas, y acercar las redes y visibilizar las buenas prácticas.
- 3) Como se especifica anteriormente es importante en toda participación ciudadana, tanto como en su planificación como en su implementación tener clara las reglas del juego, para una fácil y expedita implementación del trabajo, por lo tanto, dejar claro los roles de los ejecutores, específicamente cuando la figura trabajada es con Consultora, que es un entidad privada que solo hace un trabajo diagnóstico investigativo, para luego dejar el programa, es importante entonces promover el vínculo entre dupla QMB y Consultora, y otorgar la supervisión y seguimiento de Consultora directamente con Dupla MINVU, pero además, específicamente en terreno con la dupla barrial, de manera de siempre tener informada a la comunidad de los procesos, no desconocer desde ninguna de las partes la información recabada durante el proceso paralelo de diagnóstico compartido, y productos llevados a cabo por la dupla barrial-QMB.

Nota: esta figura de consultoría externa, desaparece desde los barrios 2020, puesto que la modalidad de trabajo impedía la fácil generación y consolidación de vínculos entre las partes).

4) Fortalecer y trabajar sobre el concepto de participación ciudadana manejado por la municipalidad y todos sus procesos e instrumentos, de manera de mejorar el vínculo que esta genera con su comunidad, así mismo, mejorar el concepto del barrio Las Lagunas, sobre hermetismo del organismo público, a través de las prácticas participativas que propone el programa. Es por esto que es necesario tener un feedback positivo, de las proposiciones de innovaciones que se hacen a la malla curricular, o manual instructivo que tiene el QMB por Fase, de manera también de propiciar el poder amoldar las prácticas de participación de acuerdo a cada modalidad y dinámica municipal, cierta flexibilidad otorgará aún más el éxito del programa y poder llegar a la co-gestión en todas las etapas del desarrollo del PQMB.

5) Es claro que para el ingreso al Programa Quiero Mi Barrio, el trabajador seleccionado debe tener un bagaje de trabajo comunitario, postulación y experiencia con proyectos, entre otros, sin embargo, nunca esta demás, tener como QMB, su propia capacitación de participación ciudadana, de manera de establecer una base que complemente además lo que cada individuo trae de su experiencia laboral, esto propiciará también poder llevar a cabo las etapas del programa de mejor manera.

3.- PLAN MAESTRO DE RECUPERACIÓN DEL BARRIO LAS LAGUNAS

3.1 Plan de Gestión de Obras – PGO (Contrato de Barrio)



Imagen 27: Elaboración Consultora Sur Andes.

Simbología:

- 0.- Obra de Confianza
- 1.- Proyecto de Iluminación
- 2.- Centro Comunitario Multifuncional
- 3.- Mejoramiento de Veredas y Arborización
- 4.- Remodelación Plazoleta

Imagen 47: Elaborada por Consultoría Externa para el Programa Quiero Mi Barrio

“Mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Las Lagunas de Casablanca, propiciando una mayor integración, sustentabilidad y activación de su espacio urbano en un proyecto que trabaje en base a sus grandes potencialidades como barrio histórico y con gran capital social”.

3.2 Avances PGO

3.2.1 Compra de terreno Centro Comunitario

La compra del terreno fue un arduo trabajo de sociabilización con todas las partes, puesto que dada la pandemia, hubo retrasos con la transferencias de los montos, para materializar la compra del terreno, por esta razón, y con el objetivo de no perder la oportunidad de compra, se firma una Promesa de Compraventa, tramite que termina de materializarse, en abril del 2021, cuando efectivemetne se logra generar el cheque, y la propiedad pasa definitivamente a nombre del Municipio, financiado con fondos del Programa (MINVU).



Imagen 28: Entrega de cheque por compra terreno (Abril 2021)

De izquierda a derecha Jaime y Hector Díaz partees vendedora, Ambar Rojas profesional Socia QMB, Luiss Basualto, profesional Secpla represntando a Unidad Técnica del municipio

3.2.2 Asistencia Técnica

La asistencia técnica del Plan de Gestión de Obras tiene por objetivo, actualizar los proyectos aprobados por los Ministerios el año 2020, por sobretodo evaluar nuevamente los presupuestos, a precios actuales (2022), hacer los reajustes presupuestarios, y adecuación de proyectos, según Contrato de Barrio. En la actualidad, a pesar del reajuste, se cumplirá sin excepción con el Centro Comunitario Las Lagunas y Veredas y Arborización.



Imagen 29: Visita a terreno, recorrido barrial, con Consultor, DOM, DIGEMA, SERVIU, equipo barrial

3.3 Plan de Gestión Social - (PGS)

El Plan de Gestión Social, es el pilar fundamental del programa, para generar la recomposición del tejido social, de esta manera la intervención en obras en realidad es el medio y soporte físico, del cual se complementa el PGS y PGO, para generar un cambio de conducta en los vecinos que repercute así a toda una comunidad, logrando la

cohesión social. Se centra en fortalecer la intervención bajo lineamientos trabajados en la participación ciudadana de los cuales resulta, el lineamiento de Identidad y Patrimonio, Medio Ambiente, Inclusión y Seguridad. Es importante además, mencionar que el Plan Maestro de Las Lagunas y más aún el Plan de Gestión Social, responde a la iniciativa de gobernanza implementada, donde se fomenta la relación entre las personas y el poder del estado, procurando siempre llegar a la co-gestión.

3.3.1 Descripción: Lineamientos

El Plan de gestión social nace del proceso participativo integral potenciando durante todo el proceso diagnóstico y de diseño participativo de proyectos. Esta propuesta se basa en fortalecer las potencialidades existentes en el barrio, entre las que destacan: la alta capacidad de autogestión demostrada, estado de conservación del barrio, diversidad de habitantes y profundo valor patrimonial e histórico de Las Lagunas para la comuna de Casablanca en general. En este sentido, las líneas de trabajo que conforman la propuesta social dicen relación con potenciar aquellos elementos significativos del barrio, a la vez fortalecer aquellos que se encuentran más débiles, paralelamente apoyar la oferta programática y de mantención, cuidado y sustentabilidad de los proyectos físicos, de manera de lograr mancomunadamente el logro de los objetivos del plan maestro. A continuación, se exponen a modo de resumen las principales líneas que conforman el plan de gestión social y las actividades asociadas, en el marco del programa.

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL			
Identidad y Patrimonio	Medio Ambiente	Inclusión	Seguridad
“Barrio Histórico y Activo”	“Las Lagunas Sustentable”	“Las Lagunas Inclusivo”	“Las Lagunas Seguro y Caminable”

3.3.2 Avance de Ejecución por Lineamiento

3.3.2.1 Identidad y Patrimonio

Dentro del marco del **lineamiento de Identidad y patrimonio**, dado el valor patrimonial intangible, se busca rescatar y revalorizar la memoria colectiva barrial, mediante la elaboración de productos que recuperen la experiencia y vivencias de los/as vecinos/as

Documental: A través de la elaboración de documento audiovisual, se busca rescatar la memoria colectiva del Barrio, centrado en la exposición de entrevista realizadas a personajes históricos del Barrio y fotografías históricas. Este lineamiento parte con la realización de esta iniciativa, para que este sea un insumo en la realización del libro y los murales, para luego hacer la inauguración de murales, el lanzamiento del libro y documental, con una muestra artística, que incluya artistas locales.

Libro: Se ejecuta el libro de la historia del Barrio Las Lagunas, en el cual se cuenta la historia desde los actores claves, la historia mediante recopilación de medios de comunicación, entre otros. El libro (200 ejemplares) repartidos a autoridades, directiva barrial, comunidad, etc. Se realiza evento de Lanzamiento del Libro, con una generalizada aceptación.



Imagen 30: Evento Lanzamiento Libro “Memorias del Barrio Las Lagunas de Casablanca”. De Derecha a izquierda Alejandra Aldunate – Coordinadora Social Regional del Programa QMB, en representación de SEREMI MINVU Belén Paredes, sigue Paz Hernández Erazo – Presidenta CVD, Francisco Riquelme López – Alcalde de Casablanca, Estefani Cisternas – Encargada Urbana QMB Las Lagunas, Ambar Rojas – Encargada Social QMB Las Lagunas.

Murales y realidad aumentada: Se pintarán 4 murales en diversas partes del barrio, diseños centrados en la memoria del Barrio. Estos, se llevarán a cabo a partir de un concurso de artista local y participación con los vecinos/as del Barrio. Junto a esto, destacar que la principal característica de uno de los murales, será el contar con realidad aumentada lo cual incentivará el atractivo turístico de Casablanca.

3.3.2.2 Medio Ambiente

A partir del proceso diagnóstico, se visualiza un alto interés de parte de los vecinos por fomentar prácticas de reciclaje y cuidado medio ambiental.

El lineamiento de **medio ambiente**, se comenzó con el proyecto de huerto urbano y talleres de reciclaje, los cuales han sido gestionados por el equipo ejecutor del programa de la mano con el departamento de gestión ambiental, quienes han colaborado con la realización de espacios socioeducativos medioambientales.



Imagen 31: Taller de Reciclaje impartido por profesional del depto. Medio Ambiente, Programa Limpio y Seco, que enseña a reciclar, y tiene un mecanismo de recolección del reciclaje domiciliario semanal. Se hace esta sesión en coordinación QMB, Municipio, en Escuela Casa Colibrí, directora Paz Hernández - Presidenta CVD.

Huerto Urbano: Se trabaja en huerto urbano, en jardinera de Plazoleta Bicentenario, la cual es adecuada para esta finalidad, se trabaja en conjunto con oficinas municipales como Fomento Productivo, y depto. Medio Ambiente y comunidad.



Imagen 32: Laboratorio 1, trabajo con Gestión Ambiental, Prodesal y comunidad para iniciar Huerto Urbano, arreglo de tierra para plantar.



Imagen 33: Reutilización de rejas tipo Conaset, desde CTI (Dirección Gestión Ambiental), para hacer reja perimetral de protección para jardinera Huerto Urbano.

- Taller de hornos deshidratadores y compost. (Licitando)
- Feria sustentable en coordinación con diversos programas municipales. (verano 2022-2023)

3.3.2.3 Inclusión

En el marco de la construcción del futuro centro comunitario multifuncional y, en base al capital social endógeno de la comunidad y sus organizaciones sociales, se busca potenciar y reforzar las capacidades existentes, mediante el trabajo en red y articulado, que se requerirá para un correcto uso y mantención del futuro espacio colectivo. Así mismo, se buscará potenciar y activar recursos existentes en el Barrio, valorando la capacidad de autogestión, favoreciendo la inclusión de adultos mayores, niños y jóvenes y facilitando espacios de encuentro, movilidad activa y trabajo en red. Por esta razón se llevarán a cabo las siguientes iniciativas:

- Capacitación gestión de proyectos y fondos concursables: En septiembre 2022, se generará capacitación a Consejo Vecinal de Desarrollo, para tener bases y conocimiento para postulación de futuros proyecto para el barrio
- Mesa de trabajo con municipio: esta busca generar mayor comunicación entre los/as vecinos/as y los diversos departamentos municipales, para así desarrollar diversas actividades en conjunto.
- Creación de Club de adulto mayor. Generar fiato mediante actividad intergeneracional, aplicando libro con niños de Escuela Colibrí, libro “Abuelo Cuéntame tu Historia”.
- Manual de uso y mantención del Centro Comunitario Multifuncional: Resultado de la Mesa de Trabajo, es que se obtendrá el Manual de Uso, con el cual también se pretende perpetuar la acción conjunta entre organismo público y comunidad sobre el territorio.

3.3.2.4 Seguridad

Se han coordinado reuniones con el departamento de seguridad comunitaria (tanto municipal como de la institución de Carabineros) y la comunidad del Barrio Las Lagunas, para de esta forma ir vinculando a los/as vecinos/as con el trabajo municipal. Así mismo, se planificaron actividades con Senda relacionadas a talleres recreativos y preventivos infanto-juvenil, proyectados para el año 2022.

- Talleres recreativos y preventivos con la población infanto juvenil del Barrio. (Coordinación con SENDA).



Imagen 35: Jornada coordinada con Carabineros, por robos acaecidos en la comunidad, planificación para plan de contingencia y prevención.



Imagen 36: Jornada con nuevo Director de Seguridad Pública, Ignacio Albornoz, ingresado con la nueva administración en Julio 2021.

3.4 Apreciaciones y Aprendizajes + Propuesta 5° Lineamiento

Luego de casi 3 años de programa, he revisado cada rincón de los lineamientos, buscando la solución al promover el incentivo de la participación, piedra angular en el programa, en el transcurso de esta revisión, se suscita el cuestionamiento, a lo que nos aqueja como sociedad, lo que hace que estemos en donde estamos, y lo que podríamos lograr si es que ahora cambiamos el switch. ¿Cómo lograr paulatinamente el aumento de la participación ciudadana?, la activa participación e interés, y no que tiendan a repetirse los nombres de líderes, “descansando” la mayoría en sus decisiones, y culpándoles de los perjuicios, ¿Cómo hacer partícipes, consientes y responsables a las colectividades?

A continuación, Los ejes transversales según el Manual de Orientaciones Técnicas:

a) Identidad y Patrimonio: Se refiere a aquella dimensión que establece elementos que desde la perspectiva simbólica social y física caracterizan al barrio como una unidad territorial única. Los componentes de este eje transversal se construyen a partir de elementos específicos que refuerzan la memoria colectiva y el sentido de pertenencia al barrio, recogiendo los modos de habitar tradicionales y valorizando las condiciones territoriales de cada barrio. Desde esta perspectiva, es posible relevar aquellas características y condiciones físicas espaciales consideradas como patrimonio tangible, como la geografía, el clima, el paisaje, los ecosistemas, hitos arquitectónicos o urbanos, elementos referidos a la morfología urbana, circulaciones y materialidad de las viviendas; Así como, aquellas condicionantes dadas por los modos de habitar los espacios públicos considerados como patrimonio intangible, por ejemplo

manifestaciones comunitarias, religiosas, costumbres y hábitos que unan e identifiquen a la comunidad. Sus componentes son: 1) Construcción de una imagen urbana compartida. 2) Construcción o reconstrucción de una identidad socioespacial del barrio. 3) Patrimonio natural, 4) Patrimonio urbano y arquitectónico construido 5) Patrimonio cultural, 6) Organizaciones vecinales que ponen en valor el barrio.

b) Medio Ambiente: Se refiere a la dimensión socio ambiental que hace del barrio una unidad territorial única, desde un punto de vista geográfico, los recursos naturales, sociales, además de cómo los modos de habitar integran los recursos existentes y generan condicionantes ambientales positivas en la regeneración urbana. Se integran simultáneamente los medios natural, construido y social, de tal forma de fomentar la regeneración urbana de manera sostenible. El proceso de diseño del Plan Maestro y del Contrato de Barrio, debe estar integrado a las características del emplazamiento geográfico, condicionantes climáticas, de paisaje y recursos naturales, como aquellos aspectos que condicionan social y físicamente al barrio e inciden en los modos de habitar, que, por tanto, son clave en la definición de la imagen objetivo, en la planificación y gestión a lo largo de la intervención, revirtiendo el deterioro ambiental de los barrios. Sus componentes son: 1) Paisaje, geografía, clima, ecosistemas, 2) Sistema de áreas verdes, espacios naturales y construidos, 3) Movilidad sostenible, promoción del modo no motorizado y su conexión al transporte público, 4) Gestión de residuos, enfocado en la minimización, reutilización, reciclaje, compostaje y huertos, 5) Uso eficiente de los recursos naturales (hídrica, energética, acústica, uso del suelo, entre otras), 6) Organizaciones vecinales capacitadas y sensibles respecto al cuidado ambiental en su barrio, a cargo de la ejecución de plan de gestión ambiental.

c) Seguridad: Se refiere a aquella dimensión que reconoce en la Seguridad Humana un aporte en la regeneración urbana, entregado por Naciones Unidas, de las cuales recoge cuatro categorías, las que son los componentes de este eje: comunitaria, alimentaria, ambiental y personal. Este eje promueve procesos y relaciones seguras entre los habitantes más la prevención y reducción de exposición al riesgo de un barrio. Releva aquellas condiciones físico-espaciales, de uso de los espacios públicos y de convivencia vecinal, que inciden en la percepción de seguridad por parte de los vecinos y vecinas, en especial de aquellos grupos reconocidos como más vulnerables: mujeres, embarazadas, niños y niñas, personas y adultos mayores con necesidades especiales. Incentiva el uso

inclusivo de los espacios públicos, como estrategia para su apropiación y de control social. Sus componentes son: 1) Seguridad comunitaria: integración y conformación de comisiones vecinales enfocadas a la mediación comunitaria y apropiación del espacio público. 2) Seguridad ambiental y alimentaria: prevención de riesgos ambientales y antrópicos, como incendios, catástrofes naturales; Además de la promoción de huertos urbanos y periurbanos, con el objeto de otorgar herramientas vecinales de autosustento, 3) Seguridad individual: prevención situacional, accesibilidad universal, capacitar y diseñar entregando orientaciones respecto al sentido de orientación y pertenencia al barrio.

Al ingreso al barrio el año 2019, en charla de inducción, es que se agrega el 4° lineamiento la inclusión, haciendo alusión al amplio sentido de la palabra, dados los cambios y la rápida interacción de migraciones, importante además los avances en normativa de accesibilidad universal, específicamente para las obras, la inclusión en cuanto a género, disidencias, etc. Este lineamiento responde a una serie de cambios que ha habido en la sociedad en el corto plazo, pero que, sin embargo, no se ha pormenorizado en objetivos. Siento que en lo que tiene falencias es en la evidencia, de promocionar la aceptación de que todos somos diferentes, y es en este sentido se revela la importancia del **5° lineamiento** que será descrito posteriormente.

Actualmente y en la postulación de nuevos barrios (2022), ya aparece como requerimiento establecido la inclusión, para lo cual el programa define:

Inclusión.

Se refiere a aquella dimensión que busca la transformación y adecuación de los productos y subproductos del Programa, para atender las múltiples necesidades de sus beneficiarios, aportando con ello a una mayor equidad en el acceso a barrios socialmente integrados y a la plena inclusión de los distintos grupos de la sociedad, en especial de niños y niñas, adolescentes, pueblos indígenas, migrantes, adultos mayores y personas con discapacidad, desde un enfoque de interculturalidad, accesibilidad universal e igualdad de género.

Sin perjuicio de esto y luego del diagnóstico en Fase I, el barrio Las Lagunas, es y está siendo trabajado bajo 4 lineamientos que proponen:

UN BARRIO INTEGRADO, SEGURO, MÁS ACTIVO E INCLUSIVO"

Haciendo mención de estos lineamientos, es tendencia la priorización que se les da, en 1° lugar siempre la generación de identidad territorial, luego medio ambiente, seguridad e inclusión, en ese orden, probablemente por causa de las reflexiones que se van adicionando como sociedad y desde políticas de gobierno. Se cree en este punto es donde el tejido vivo de la sociedad comienza a sentir el dolor, la importancia de cubrir o responder a esta necesidad.

En el transcurso de aplicar estos 4 lineamientos, se han abierto aristas interesantes, por causa, de la constante baja de asistencia a las reuniones, incluso los vecinos perciben esta situación. Es probable que la pandemia haya generalizado y solidificado un problema ya creciente en nuestra sociedad, la depresión y la salud mental, que se traduce en desidia, frustración, conformismo. Es el momento de ir más allá, ir hacia el interior, mirarnos, reconocernos, sanarnos. Creo que es momento de mostrar que la psicología es la que nos ayudará a avanzar como sociedad. Siendo denominada para efectos de este escrito, como el quinto lineamiento, la Psicología Comunitaria, cual, si fuera el éter, que, según algunos postulados, ocupa todos los espacios vacíos como un fluido conector, es así que, colándose, la psicología hará funcionar el resto de lineamientos.

¿Cómo llegamos a esta psicología comunitaria en el contexto actual?, la pandemia mundial nos ha afectado de tal manera que ha dejado al descubierto problemáticas sociales y de salud mental existentes por mucho tiempo, falencias valóricas donde no existe otro, sino un ensimismamiento y vicio del yo, el egocentrismo, la apatía. La apatía que desencadena una mal enfocada visión de desarrollo, que nos mantiene cada vez más callados, quietos, aceptando lo que nos dan, sin detenernos a cuestionarnos hacia donde, y hacia que caminamos. ¿Te has preguntado qué quieres en 2 años?, a 5 años? ¿A largo plazo?, o simplemente vives y existes. Si es así, es muy probable que tus círculos se vean reducidos paulatinamente, por la suma de tu agobio te aisles aún más, lo que te deja vulnerable nuevamente al sometimiento del sistema. Para llegar a interferir en esos pensamientos, es que se debe mirar hacia adentro, hay que hurguetear dentro para luego expulsar selectivamente lo que no nos sirve, para hacernos mejor cada día, el autoanálisis es un paso hacia la sanación, esto va generando un circuito virtuoso personal, que puede ser externalizado, esto puede ser abordado también colectivamente, de menor a mayor magnitud o en cualquier dirección, solo hace falta ser conscientes, es el puntapié.

Las sociedades nucleares inciden directamente en las personalidades, es por esto, que la psicología comunitaria es un umbral hacia el entendimiento y mejoramiento de la colectividad y la incidencia de esta sobre el entorno inmediato.

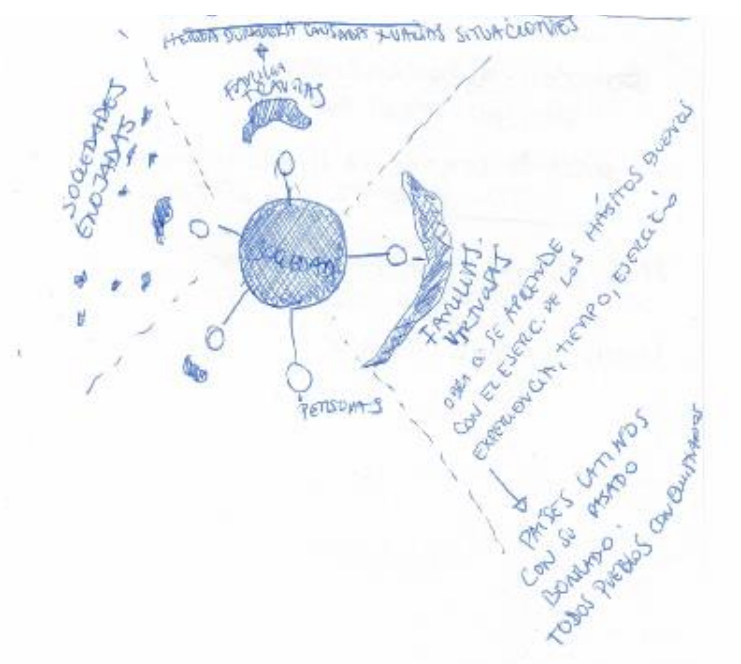


Imagen 38: Esquema Sociedades Nucleares. Elaboración propia.

La antropóloga Margaret Mead, (1901-1978), en una intervención radiofónica. Hulton Archive / Getty. “*Un estudiante preguntó a la antropóloga estadounidense Margaret Mead cuál consideraba ella que fue el primer signo de civilización en la Humanidad. El alumno y sus compañeros esperaban que Mead hablara del anzuelo, la olla de barro o la piedra de moler. Pero no. Ella dijo que el primer signo de civilización en una cultura antigua fue un fémur que alguien se fracturó y luego apareció sanado.* (Mead, 1966)

La empatía se identifica por primera vez en la humanidad, como el 1º indicio de civilización, cuando un humano cuidó de otro, con una pierna rota (fue descubierto osamenta humana de fémur sanado). Esta sanación probablemente implicó de parte de un otro, acompañar, tener la paciencia, y el arriesgar su vida y la del enfermo, por el otro, teniendo en consideración el ambiente hostil que debió ser el prehistórico. Aún con las inclemencias el instinto de supervivencia personal, más que primar, evolucionó hacia la conformación de clanes.

Siendo entonces la empatía el motor del despertar de nuestras sociedades.

¿Es cuando me pregunto de donde nace la empatía?, ¿Cómo fomentamos la empatía intrínseca en nosotros?

Teniendo la premisa de que la empatía es un proceso distribuido en el cerebro interconectado con el cuerpo y las personalidades, la interacción lograda con la empatía es el resultado de cada rincón de la materia de cada cuerpo en consiente e inconsciente conexión con el ambiente y viceversa, con el fin más altruista de percibir las emociones del otro. Y si es el ambiente el determinante, ¿Cuánto determina la cultura a la empatía? ¿O que determina cada cultura por sobre la genética y por tanto cuanta empatía tiene una sociedad determinada?

A lo largo de mi experiencia laboral, al haber compartido con diferentes poblaciones, en diferentes comunas, he entendido que existe una característica única en cada sector, guiada por 1 a 3 personas líderes capaces de someter sus vidas de manera altruista al beneficio común. Esta iniciativa dada nuestra idiosincrasia no es generalmente retribuida sino siempre cuestionada, los líderes siempre caracterizados por una resiliencia inconmensurable, sufren la frustración de no poder llegar a incentivar la iniciativa de la colectividad en otros, en el camino algunos desisten y los que persisten,

lo hacen por afiarse entre 2 o 3 directivos. (En otra oportunidad se analizará las características del líder barrial). Esta situación sin el programa.

En el barrio Las Lagunas, y gracias al PQMB, se ha logrado incentivar a lo largo del tiempo 6 personas, que se turnan aleatoriamente.

Como comenté cada territorio es único y su manera de sentir es dada por las personas que la componen y los líderes que los representa, que son quienes intervienen más en sus entornos y ambiente. Al parecer la capacidad de éxito al lograr beneficios para un sector, es dada por la férrea disposición de sus líderes en incidir en su entorno inmediato, esto genera una valoración mayor o menor a las acciones representadas en ese sector, mientras más personas generen una valoración sobre las acciones, negativas o positivas, es hacia donde determinadamente se dirige esa sociedad – lonja. Por lo tanto, si más personas otorgarán una valoración positiva, involucrándose dentro de la jugada, entonces esa sociedad – lonja tendría más oportunidades de éxito frente a otras. Por consiguiente, aun cuando la idiosincrasia/cultura nos pueda determinar, el sólo involucramiento de un individuo es capaz de generar la diferencia, esto fortalece la sociedades-lonjas, ya que mientras más personas incidan en sus sectores, más se enriquecen y multiplican las realidades a las que se pueden conducir un territorio.

Nota: ver etimología de lonja: Lonja = porción Etimología: 2º Homógrafo: Edificio público donde se compran y venden mercancías en grandes cantidades, Este viene del francés loge (enramada, choza, glorieta), que también nos daría las palabras alojas y logística. Este viene del germánico laub (hoja), presente en la palabra lobby, y asociada con una raíz indoeuropea. Lobby, palabra que viene del inglés y se refiere a grupo de personas que tiene ciertos intereses y se organizan e influyen en los políticos. Por lo tanto, la sociedad-lonja, sería una porción de territorio en la que se conectan diferentes intereses, y en la cual se influye según los acuerdos y decisiones del mismo grupo que interviene.

Vygostky (1924), menciona, *“Los seres humanos poseen la capacidad de transformar el medio para sus propios fines” (Vygostky, 1924, Leningrado).*

Entonces, ¿Qué hace identificarse realmente a una persona con su territorio? ¿Cómo promovemos el involucramiento con ese medio? Es aquí la mayor problemática para enraizar el involucramiento, para que las bases del programa den resultado. Siempre va a resultar poco involucramiento, basto, o sólo el mínimo para lograr avanzar, involucramiento dado por el conformismo, puesto que los individuos están sumidos en

un aletargamiento cegador, no existe una conciencia del yo y su incidencia en el otro y en su entorno, necesitamos promover la base del entendimiento del yo, para avanzar hacia la responsabilidad para con mi entorno. Lamentablemente aún en la actualidad, como sociedad/país tenemos miedo-vergüenza, lo que de manera permanente genera fobias, primando la agorafobia, lo que va en detrimento a la acción, exponernos, a unirnos, a crecer. La sociedad permanece escondida.

El estigma de la atención psicológica, el vapuleo histórico a las enfermedades mentales, que ha relegado la importancia del yo a la oscuridad, a la significancia de un problema, inabarcable, para el cual no nos entregan las herramientas para responsabilizarnos.

Se ha identificado la problemática, las líneas siguientes son a la acción de responsabilizarnos, y como el PQMB puede promover esta sanación de la sociedad. Ya se ha visualizado este camino, por otras personas, y desde otra perspectiva, ya en los años 70', en Italia, viendo la creciente instalación de hospitales psiquiátricos en la ciudad, es que el psiquiatra Franco Basaglia identifica, que la solución no es abarcar la salud mental cuando es un problema, sino que es importante incidir en la prevención (*experiencia de reforma del modelo de salud mental en Trieste, Italia, años 1978 – 1980*), y como el mismo Franco Basaglia dijo “*Debajo de toda enfermedad psíquica hay un conflicto social*”.

3.4.1 Propuesta Metodología del 5° Lineamiento

Propuesta intervención en 3 rangos: niños, ancianos, y familias (persona adulto joven).

Propuesta intervención 3 áreas del yo: reconocimiento del yo, yo y mi entorno, yo en la colectividad y reconocimiento de otros mecanismos.

Lineamiento Psicología Comunitaria: Trabajo de ejercicios de inclusividad y conciencia:

Centro comunitario, a) actividades de creación de fiato: (Yo y mi entorno cercano, repercusión en sociedad nuclear).

1. Procesos del entendimiento del yo, el yo en el entorno, consultas psicológicas personales e individuales a iniciativa de los vecinos.
2. Estimulación de la empatía a través del beneficio directo:

- a) Estrategia habitacional apuntada directamente, al beneficio de cada vecino para con su bien o propiedad, que es regularizar su vivienda
 - b) Vecino del Mes: Se promocionará en redes sociales cada mes, un vecino o vecina destacado por alguna actividad, dentro del barrio o cualidad que repercute dentro de su entorno. Se comienza por a la presidenta del CVD, Paz Hernández, quien además de ser un actor clave activo, promueve un proyecto educativo llamado Escuela Casa Colibrí, emplazada dentro del barrio, y con aplicación de filosofía Montessori.
 - c) Aplicación de Psicología preventiva. Talleres enfocados a la neurociencia. Ejercicios prácticos de neuroplasticidad (Ver Facundo Manes)
 - d) Talleres prácticos ciencia y física (niños y adolescentes), “El poder de transferencia”, experimentos.
 - e) Educación financiera para adultos. Como aprender a ahorrar. Como impulso mi emprendimiento.
3. Curso de artes, diferentes categorías, artista infantil con colegios del barrio, artista senior adulto mayor, artista joven, temática flora y fauna, historia, técnica a definir Casablanca, premio y exhibición de obras en Centro Comunitario, y Centro Cultural Municipio. El arte como arista terapéutica.
 4. Talleres de Ballet niños y niñas con educación financiera y fomento al trabajo en equipo. Los niños y niñas acudirán sin implementos especiales para ballet, se trabajará con los apoderados en la planificación y acción de ahorrar. Cada niño debe crear su cajita de ahorro, en la que, por cada clase, tomará un porcentaje de lo que paga, que se destinará a los atuendos, que obtendrán, todos en conjunto.
 5. Talleres de Salsa pasos sueltos, Bachata lady style, baile entretenido, yoga, otros, con objetivo de concientizar en el objetivo común, cuota de clase con % de abono para beneficio del Centro Comunitario.
 6. Taller de Tai Chi, enfocado al conocimiento del yo.

Centro Comunitario, b) actividades de reconocimiento de la colectividad:

(Sociedad nuclear y conformación de sociedad – lonja).

(Contratación de un profesional del área psicología).

1. Operativos psicológicos familiares, reconociendo a tu familia

2. Procesos de entendimiento del núcleo familiar, iniciando con un individuo consiente y voluntario del clan familiar, decodificando caminos, alianzas, y obstáculos de heridas familiares. Entendimiento de la sociedad nuclear.
3. Procesos del entendimiento de la sabiduría, sabiduría y neuroplasticidad, trabajos de creación de nuevos objetivos de vida, objetivos de vida de un adulto mayor, longevidad, bienestar y calidad de vida.

Haciendo ejercicios de inclusividad con diferentes grupos etarios, se logra el sentimiento que promueve la empatía, el saberse un ser importante dentro de todas las etapas de la vida, entender la importancia de mi repercusión en el medio. La generación de este tipo de bienestar social, otorga una credibilidad que se expande, la **credibilidad creadora.** (Apuntado al adulto mayor, su replanificación de propósito de vida, el fomento de su poder olvidado, y convertirlo nuevamente en el enclave de sabiduría con participación activa en la sociedad-lonja).

Centro Comunitario, c) actividades de inclusión de otros mecanismos: (lonja-sección de territorio en coordinación con otra).

Promoción de la experiencia, alianzas de creación con otros barrios:

- 1) Exhibición de arte, colectivos casablanquinos,
- 2) Tertulias de cata y maridaje,
- 3) Pasantías de artistas, “Entregando mi don al territorio”,
- 4) Vínculo con otros barrios.

Nota: Las propuestas específicas son en referencia al conocimiento del territorio, estas pueden variar según las dinámicas, la pauta a seguir son los objetivos principales, El Yo, las sociedades nucleares, el acoplamiento de los mecanismos. Las propuestas de acción también pueden variar y verse enriquecidas, mientras más involucrados formen parte activa de la sociedad/lonja.

¿Es posible la autonomía de las organizaciones territoriales, Podemos visualizar una descentralización interna de los pequeños territorios?

Es un cuestionamiento que será respondido, en cuanto se susciten las realidades, mezclando las vivencias no sólo de los actores claves, sino de todos los involucrados en una sociedad/lonja. Frase del aprendizaje:

QUE EL MIEDO NO SE TRANSFORME EN FOBIA

3.5 Recomendaciones y/o Sugerencias

- 1) Tercera persona integrante del equipo, enfocada específicamente en labores administrativas y finanzas, de manera de otorgar al equipo más tiempo de crear, proponer e innovar.
- 2) Sistema digitalizado para rendiciones mensuales de cuentas y rendiciones de las obras ejecutadas
- 3) Rotación de profesionales tanto urbanas como sociales a otros barrios en funcionamiento incluso con otras fases, con régimen de estadía. Esto ayudará a refrescar el trabajo ejecutado tanto en el barrio iniciado como el intervenido temporalmente.
- 4) Trabajo comunitario cocineras vecinas, extraer Libro de Recetas Las Lagunas
- 5) Vitrina Comunitaria, lugar donde exponer productos artesanales, y emprendimientos de la comunidad
- 6) Ayudante digital, para vecinas del barrio, atendiendo y reduciendo la analfabetización digital.
- 7) Debiera tratarse una arista de Barrio, como Academia de Barrio, así como MIDESO tiene su academia para capacitar en formulación y evaluación de proyecto. El capacitar a los funcionarios del PQMB, en participación ciudadana previo o durante Fase I, significará un ahorro de tiempo para el programa, que se traducirá en una mejora en la inversión del programa. Ya que, es bastante el tiempo que demora en el individuo en saberse dueño de su rol dentro del Programa, por lo tanto, bastante el tiempo que el programa se ve ignorado dentro del Municipio, y por tanto tiempo perdido para generar redes internas o externas sólidas, además del desgaste del equipo de barrio, por los incesantes intentos de ser escuchados, en un sistema de trabajo municipal predeterminado.
- 8) Fiscalización de barrio, un profesional Minvu contratado para visitar las diferentes municipalidades y los PQMB en funcionamiento, con el objetivo de cerciorarse de que los mecanismos tripartitos funcionen, y las duplas puedan hacer trabajo con el menor inconveniente y entorpecimientos de voluntad posibles.
- 9) **5° Lineamiento** Psicología Comunitaria: Trabajo de ejercicios de inclusividad. Esta serie de cuestionamientos, nacen desde las necesidades y constataciones del barrio, así

mismo, de las oportunidades, que les ha generado el PQMB, y su futuro Centro Comunitario, este lugar será la excusa para la generación de la sanadora colectividad. Sin embargo, y desde el entendimiento del programa y su repercusión, es que sugiero y propongo que se analice este 5° lineamiento con el objetivo de ser replicado en otros barrios, ya que, todos los barrios involucran una “casa-oficina barrial”, que puede ser utilizada como cápsula del bienestar, para ir reconstituyendo y respondiendo a los tejidos vivos, que componen la sociedad. Para ello la implementación de la casa barrial es crucial.

4.- APRECIACIONES FINALES, PROPUESTA A AUTORIDADES

Animosa y serenamente me dirijo con esta intención, ya que el transcurso ha sido arduo y pleno de aprendizaje, como tal la experiencia involucra el continuo repensar, es que de no ser inquietante estas visualizaciones sobre el negativo estado de nuestra sociedad, no me hubiese animado a escribir, pero es importante para mí ejemplificar que sin el afán del dogma sino del otorgar un punto de vista, es que les entrego una propuesta.

He visto como el programa entiende, analiza, propone y avanza en participación ciudadana, sin embargo, y así como la sociedad es un organismo vivo, les reitero mi premisa de repensarnos. La Participación Ciudadana, es un objetivo final importantísimo, pero para llegar a su plenitud debemos implementar otras instancias, debemos hacer al individuo un ser partícipe.

Hablamos de participación ciudadana, pero nos olvidamos de quienes por ABC motivo no son partícipes de las decisiones, porque cumplen con un trabajo, estudio, son cuidadores, o están incapacitados de movilidad, lo que les imposibilita poder acudir a las instancias participativas. Es un alto porcentaje de la comunidad la que no participa activamente, la que probablemente esté de acuerdo de ser representada por sus líderes y dirigentes, pero aun así el no ser parte de las colectividades las priva de intervenir en su entorno y obtener el aprendizaje que se devana de estas experiencias. Más allá aún las personas que por desidia deciden no participar, a este grupo es al que debemos pensar, incluir y mostrar.

Me detengo en esta desidia puesto que el no hacerme parte de las decisiones, esta inercia que parece adormecer a las masas, es probablemente resultado de un constante agotamiento por el subsistir, nos hemos visto tan vapuleados para poder sostener esta actual economía, que algunos llegan a pensar... ¿será que no soy importante para el

mundo?, desde el yo, desde el autoestima, esta depresión de las sociedades, es la que no nos permite avanzar, es necesario por tanto infundir la importancia de las políticas públicas en materia y evaluación de atenciones psicológicas, de armar redes de sostenimiento, de poder volver a incentivar las expectativas e ilusiones de la comunidad, es tarea de todos los que conscientes de ello, debemos llegar a promulgar. En ello el PQMB, tiene una gran oportunidad que luego de este análisis, se puede resumir en 2 grandes acciones:

ACADEMIA QMB, PARA FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS

Nuestro rol como funcionario tanto interna como externamente, es muy importante para llegar a fomentar la pertenencia territorial. De cierta manera es nuestra decisión ser el motor de cambio dentro de nuestros entornos, y que esto pueda repercutir en nuestras ciudadanías, nunca debemos olvidar que todos somos ciudadanos. Debiera tratarse una arista del programa, como Academia de Barrio, así como MIDESO tiene su academia para capacitar en formulación y evaluación de proyecto. El programa debiera tener la Academia “Cuido Mi Barrio”, incluso de base para quienes ingresan al programa, alternativo para los funcionarios municipales, y promover las capacitaciones periódicas, y mesas de creación y reevaluación de las PAC.

CASA DEL BIENESTAR “CUIDO MI BARRIO”, PARA LA COMUNIDAD

Promover la casa – barrial como capsula del bienestar, focalizarse en el 5º lineamiento antes expuesto, esto y los funcionarios en concordancia, será el inicio de un sinfín de mejores realidades.

Se ha propuesto mejoras desde la visión de la comunidad y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sin embargo, el Programa Quiero Mi Barrio, trabaja bajo la modalidad tripartita, donde el Municipio, siendo el organismo de gobernanza territorial, más apto para incidir sobre estas sociedades-lonja, juega un rol importante. Muchas de las decisiones y maneras de abordar el PQMB, son resultado del grado de interés que se le otorga a este por parte de los ediles y sus directivos. En la práctica muchas veces desaprovechan la oportunidad, de lo que un PQMB, puede generar en beneficio de una comunidad, se desaprovecha de tal manera, que incluso el programa pasa a ser un justificativo de obras y no al contrario, como se concibe el programa en sus bases y lineamientos. Uno de los compromisos iniciales que pueden verse en el Convenio de

Colaboración son capacitaciones conjuntas y previas a la entrada de la dupla, así mismo, es importante que el municipio en cierta medida capacite progresivamente a sus funcionarios y directivos, para llegar al objetivo de incidir en conjunto en el entorno. Además, y con el objetivo no sólo de postular a otros barrios, sino como insumo para cada departamento, debiera hacerse una actualización de la cartera de proyectos y la planificación urbana y social, con el fin de manejar una imagen objetivo para la comuna, de manera generalizada.

Mientras más se comprenda la co-responsabilidad que tenemos como ciudadanos para el avance de nuestras ciudades, más relevancia adquirirá el trabajo colaborativo entre alianzas, publico/privado, organizaciones territoriales, informales e informales, grupos componentes de esta sociedad, mientras más se adhieran y comprendan los lineamientos del Programa, se acercará el trabajo de gobernanza territorial a la co-gestión generalizada y expedita.

Para finalizar, sólo mencionar que nuestros presentes son la suma de nuestras historias maleables y moldeadas por diferentes agentes, el bienestar social sucederá, cuando el cambio sea construido como resultado de las mentes conscientes, ese cambio será indeleble y sentará las bases de la sociedad que queremos.

Nota final: Los conceptos y términos acuñados en el presente texto, responden a la investigación hecha hasta el momento, lo que implica que pueden enriquecerse o mudar en el transcurso y ejecución del programa y la misma investigación.

5.- LINKS ASOCIADOS AL BARRIO

1) Sobre el Barrio, historias, actividades y organizaciones:

1.1 Links sobre el barrio, hecho por locatarios

<https://youtu.be/JEJK59WkLYc>

<https://youtu.be/4xaFXPUENwg>

<https://youtu.be/Zddp9qxvsHM>

[1.2 Link de productos, hecho por el Programa Quiero Mi Barrio](#)

[1.2.1 Documental de la Historia del Barrio Las Lagunas](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=q6v7N6kZ-ng>

[1.2.2 Libro de la Historia del Barrio Las Lagunas](#)

https://drive.google.com/file/d/1HJiW9P8L0oXwBEA1umnAlhgxAcZAvMXD/view?fbclid=IwAR0PZe2_2JfGzDWuC4QmfpC7QNBWYTPXIaMV9y6U_NMjdOx81U7NlkYI3I

[1.2.3 Evento de Lanzamiento del Libro – Memorias del Barrio Las Lagunas de Casablanca](#)

<https://www.facebook.com/100050170208539/videos/311193077884562/>

6.- LISTADO DE REFERENCIAS

Franco Basaglia, F. B. (2022)

Franco Basaglia, un psiquiatra que rompió esquemas, *La Mente es Maravillosa*.

Recuperado el 04 septiembre 2018 en <https://lamenteesmaravillosa.com/franco-basaglia-un-psiquiatra-que-rompio-esquemas/>

Franco Basaglia, F. B. (2022)

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. «Biografía de Franco Basaglia».

En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet].

Barcelona, España, 2004. Disponible fecha de acceso: 20 de noviembre de 2022, en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/basaglia.htm>

Margaret Mead, M. M., (2021)

El cuidado, primer signo de civilización, *blog Economía Humana*. Recuperado el 27 octubre 2021, de

<https://economiahumana.org/el-cuidado-primer-signo-de-civilizacion-margared-mead/>

Lev Vygostky (1924)

En el marco de El Segundo Congreso de Psiconeurología en Leningrado, pronuncia un discurso en el cual expresa su teoría, que manifiesta que sólo los seres humanos poseen la capacidad de transformar el medio para sus propios fines. Recuperado, 10 marzo 2009 de

<http://teoriasunikino.blogspot.com/2009/03/vigostky.html#:~:text=En%201924%2C%20en%20el%20marco,otras%20formas%20inferiores%20de%20vida.>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa Recuperación de Barrios, (2022),
Orientaciones Generales del Programa y Selección de Nuevos Barrios
Chile: Llamado a Concurso según Resolución n° 1061, de fecha 25.08.2022

Secretaría Técnica de Desarrollo de Barrios, (2014), *Documentos de Trabajo FASE I, II,*
y III: Programa de Recuperación de Barrios.
Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo